

AÑO 2025



Nº Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

EXPRESASE el rechazo a los vetos presidenciales, de las leyes sobre Presupuesto Universitario y Emergencia Pediátrica del Hospital Garrahan.



BLOQUE FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES – UNIDAD (FIT-U)
CONCEJAL JOSÉ LUIS BENEGAS

NEUQUÉN, 16 de Septiembre de 2025

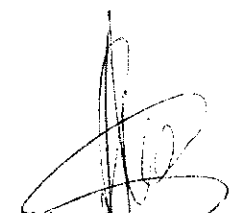
A la señora Presidente

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Su Despacho

Por la presente me dirijo a Ud., y por su intermedio al cuerpo que preside, a los efectos de poner en consideración el proyecto adjunto.

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente.



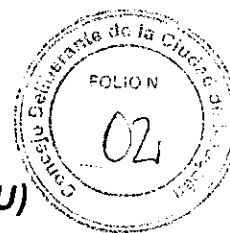
Cjal. José Luis Benegas
Pte. Bloque FIT - UNIDAD
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

BLOQUE FRENTE DE IZQUIERDA Y LOS TRABAJADORES-UNIDAD (FIT-U)

CONCEJAL JOSÉ LUIS BENEGAS

PROYECTO DE DECLARACIÓN



VISTO: La decisión del gobierno nacional de **vetar** las leyes de Financiamiento Universitario y la de Emergencia Pediátrica del Hospital Garrahan; y

CONSIDERANDO:

Que el domingo 7 de septiembre, en las elecciones legislativas de la Provincia de Buenos Aires, el gobierno del presidente J. Milei recibió un contundente castigo político al salir "segunda" la lista de la LLA, perdiendo en 6 (seis) de las 8 (ocho) secciones electorales en que está dividida la provincia.

Que semejante derrota electoral expresa el **repudio popular** a la **motosierra**, a la política de hambre, salarios y jubilaciones de indigencia, desocupación, despidos, cierre de fuentes laborales y de organismos estatales implementada por el gobierno nacional, que condenan a los sectores más vulnerables y frágiles socialmente, a un nivel de pobreza y de sufrimiento, definido por muchos, de extrema crueldad. Toda una política al servicio de pagar la **deuda externa** y cumplir los compromisos con el **FMI**.

Que los resultados electorales reflejan también el enorme repudio a la corrupción dentro del gobierno, puesta de manifiesto con una claridad meridiana con el caso de las **coimas Karina 3%** (la hermana del presidente).

Que, no obstante tan abrumadora paliza electoral, Milei declara que **todo sigue igual**, ratificando su feroz plan de ajuste y **vetando dos leyes** importantes y necesarias: **1-** la de financiamiento universitario; **2-** la de emergencia pediátrica del Hospital Garrahan.

Que la cuestión de la **universidad pública** es crucial y es tema de debate y movilización a nivel nacional. En 2024 se realizaron dos masivas marchas en todo el país que, en Neuquén, en Abril/24, reunió unas 30000 personas, colmando las calles de nuestra ciudad. Que este año la situación es mucho más grave. Renunciaron miles de profesores de distintas cátedras, condenados al éxodo por los salarios de hambre (docentes y no-docentes vieron reducidos su poder adquisitivo en un 70%) debilitando la formación profesional y científica de nuestro país.

Que la otra cuestión de extrema e indiscutible gravedad es la situación del **Hospital Garrahan**, institución de salud que es modelo nacional e internacional, de máxima complejidad y con una trayectoria consecuente y comprometida en la enorme tarea de salvar y curar a niñas y niños que atraviesan graves patologías de todo el país, independientemente que provengan de familias que NO puedan aportar un solo peso para la atención y tratamiento médico de sus hijas e hijos enfermos.

Que entendemos es un deber moral, social y político pronunciarse en **rechazo a los vetos** impuestos por el ejecutivo nacional, atendiendo que afecta a dos ámbitos muy sensibles de la clase trabajadora y sectores populares, ante la posibilidad de perder derechos fundamentales y consagrados en nuestra Constitución como el Derecho a la Salud y el Derecho a la Educación Superior. Y deben ser tirados abajo como ya ocurrió con el veto a la Ley de Emergencia por Discapacidad.

Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el Art. 67º), Inciso 1º) de la Carta Orgánica Municipal,

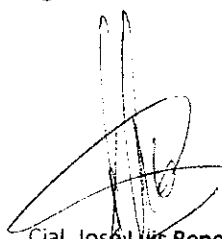
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

EMITE LA SIGUIENTE

DECLARACIÓN

Artículo 1º): Declárase el rechazo a los vetos del presidente J. Milei de las Leyes sobre el Presupuesto Universitario y la Ley sobre Emergencia Pediátrica del Hospital Garrahan.

Artículo 2º): DE FORMA.-


Cjal. José Luis Benegas
Pte. Bloque FIT - UNIDAD
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Consejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO ÚNICO N° 52180		
Fecha 17/09/25	Folios: 03	Hora: 09:30
Firma: Marco Guller		
Dirección General Legislativa		

17/09/2025	ENTRADA N° 100/2025
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 2803/2025 o Nota n°	
Recibió Marco	
Firma: Guller	09:30 MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

25/09/2025	ORDINARIA
Por disposición del C. Deliberante Sesión	
N° 16/2025	
Pase a la Comisión	
Dirección Genl. Legislativa	